

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN ANÓNIMOS		
	Código: PA01-PR01-F08	Versión: 4.0	

(Artículo 69 Ley 1437 de 2011 Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Procede a:

Asunto: Publicación de Respuesta a derecho de petición radicado No: 2022ER0009342

A los 16 días del mes de agosto de 2022 de **LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA** del Instituto Distrital y de Protección Animal en aplicación del artículo 69 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a publicar la respuesta al derecho de petición de la referencia:

Radicado de entrada:	2022ER0009342
Número del radicado de salida y fecha de respuesta	2022EE0008801
Expedida por	LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de contactar al peticionario o efectuar la notificación personal prevista en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar la respuesta de fondo de la petición, por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 17 / 08 / 2022 en la cartelera dispuesta en la sede principal del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.

JUNTO CON LA PRESENTE PUBLICACION SE ACOMPAÑA COPIA INTEGRAL DE LA PETICIÓN Y DE SU RESPUESTA, LA CUAL SE CONSIDERA LEGALMENTE NOTIFICADA AL DÍA SIGUIENTE DE LA DESFIJACION DE LA PRESENTE COMUNICACION.

Anexo: Copia íntegra y legible de la comunicación N°: 2022EE0008801 en cuatro (04) folios.

Constancia de desfijación

Se certifica que el presente Aviso estará en cartelera hasta el día 23 mes agosto del año 2022 a las 17: 00 horas.

Firma responsable de la fijación y desfijación:



JOHANNA DEL PILAR IZQUIERDO PÁEZ
SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN A LA FAUNA

Bogotá, 16 de Agosto de 2022

No Radicado : 2022EE0008801

Doctor
JOSEPH PLAZA PINILLA
Alcalde Local de Tunjuelito
Alcaldía Local de Tunjuelito
Diagonal 50 A # 18 – 48 Sur
Teléfono: (601) 7698460
Ciudad

ASUNTO: traslado radicado IDPYBA No. **2022ER0009342** - SDQS No. **2862022022**

Cordial saludo,

Se realiza el traslado de la petición mencionada en el asunto con el fin de iniciar las acciones correspondientes en el marco de sus competencias, para que se brinde una respuesta oportuna y de fondo al ciudadano e igualmente se comunique a esta subdirección las actuaciones que se adelanten.

Atentamente,

Subdirección de Atención a la Fauna
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Anexos: Cuatro (4) Folios – Solicitud

Copia: Ciudadano Anónimo (a)

Elaboró: Paola Montes – Contratista SAF
Revisó / Aprobó: Johanna Del Pilar Izquierdo Páez – Subdirectora SAF

Bogotá D.C., agosto de 2022

Doctor

JOSEPH PLAZA PINILLA

Alcalde Local de Tunjuelito

Alcaldía Local de Tunjuelito

Diagonal 50 A # 18 – 48 Sur

Teléfono: (601) 7698460

Ciudad

Asunto: Traslado radicado IDPYBA No. 2022ER0009342 y SDQS No. 2862022022.

Respetado doctor Plaza, reciba un cordial saludo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, me permito dar traslado del derecho de petición, mediante el cual se solicita la intervención de la autoridad competente en lo que respecta al documento anexo.

Lo anterior, teniendo en cuenta las competencias de las Alcaldías Locales, como autoridades de policía para la solución de conflictos, otorgadas por la Ley 1801 de 2016 *“Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”*. En tal sentido, solicito de manera respetuosa iniciar las acciones correspondientes en el marco de sus competencias, para que se brinde una respuesta oportuna y de fondo e igualmente se comunique a esta subdirección las actuaciones que se adelanten.

Finalmente, manifestamos nuestra disposición para realizar el acompañamiento que se requiera por parte del equipo técnico del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en caso de presunción de crueldad para con los animales.

Atentamente,



JOHANNA DEL PILAR IZQUIERDO PÁEZ

Subdirectora de Atención a la Fauna

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Anexos: Tres (3) Folios – Solicitud

Copia: Ciudadano Anónimo (a)

Elaboró: Paola Montes – Contratista SAF 

Revisó / Aprobó: Johanna Del Pilar Izquierdo Páez – Subdirectora SAF 

Rol FUNCIONARIO Área 

REGISTRO DE PETICIÓN 2862022022

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna) 

ATENTAMENTE SOLICITO SE REALICE INSPECCION EN LA DIRECCION DIAGONAL 53 SUR # 61D 03 INTERIOR 70, YA QUE TIENEN MASCOTAS QUE PERMANECEN DIA Y NOCHE SOLOS Y LOS PERRITOS PERMANENTEMENTE ESTAN LLORANDO Y AULLANDO. LOS DUEÑOS DEJAN A LOS PERRITOS SOLOS LA MAYOR PARTE DEL TIEMPO, DESCONOZCO EL ESTADO EN EL QUE VIVEN LOS PERRITOS PERO AULLAN DEMASIADO, INCLUSO EN LA MADRUGADA. AGRADEZCO SU PRONTA INTERVENCION, YA QUE ESTA SITUACION QUE LLEVA PRESENTANDOSE HACE VARIOS MESES YA TIENE ALERTADOS A LOS VECINOS ACERCA DEL TIPO DE DUEÑOS DE LAS MASCOTAS.

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL Palabra Clave Tema  *(Seleccione) Entidad Destino  *(Seleccione) 

Tipo de Petición para la Entidad *

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR 

Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

(Seleccione) ▼

Dependencia

(Seleccione) ▼

Proceso de Calidad

(Seleccione) ▼

Punto de Atención *

(Seleccione) ▼

Canal *

WEB ▼

Número de Folios

Número de Radicado

Fecha de Radicado

¿Tiene procedencia?

No ▼

¿Es copia?

No ▼

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

☐

Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

06 - TUNJUELITO ▼

Departamento

BOGOTA

▼

Ciudad

BOGOTA, D.C.

▼

Dirección de Hechos

KR 61G 52A 03 S

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

42 - VENECIA

▼

Barrio

NUEVO MUZU

▼

Estrato

3

▼

Código Postal

☐ Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta

Cancelar

Preguntas Frecuentes...